

QUEJAS Y DENUNCIAS POR CONTENIDOS INADECUADOS EN LA TV DE SUDAMÉRICA

PERÚ

- Ley de Radio y Televisión (Ley N° 28.278)
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones
- Entretenimiento

* **15** **5**
 QUEJAS DENUNCIAS
Recibidas en el año 2014 por la SNRTV Recibidas entre el 2004 y 2014 por el MTC

COLOMBIA

- Ley de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Ley N° 1.341)
- Autoridad Nacional de Televisión (ANTV)

473
 DENUNCIAS
 En el año 2014

URUGUAY

- Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley N° 19.307)
- Instituto del Niño y Adolescente de Uruguay
- Vocabulario inadecuado, contenido obsceno/erótico y violencia

25
 DENUNCIAS
 En el año 2014

CHILE

- Ley General de Telecomunicaciones (N° 18.168)
- Consejo Nacional de Televisión (CNTV)
- Dignidad de las personas y los valores nacionales / reality show

2352
 DENUNCIAS
 En el año 2013

ARGENTINA

- Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley N° 26.522)
- Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual
- Discursos ofensivos, lesivos o discriminatorios

779
 DENUNCIAS
 En el año 2014

LEYENDA

- Ley de regulación
- Entidad reguladora o receptora de quejas
- Temáticas/géneros más sancionados/as

* En el Perú existe la Sociedad Nacional de Radio y Televisión, gremio que agrupa a los principales medios de radio y televisión de Lima, los cuales cuentan con su propio mecanismo de solución de quejas.